

**CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2016**



**TRIBUNAL DE LO  
CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO**

**Z A C A T E C A S**

## **CAPÍTULO 3**

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS**



**TRIBUNAL DE LO  
CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO**  
**Z A C A T E C A S**

**Introducción**

# TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS

## INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016, ya que es una obligación de informar a los ciudadanos la situación que guardan las finanzas públicas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas forma parte del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, y tiene a su cargo el conocer y resolver los conflictos que se susciten entre la Administración Pública Estatal, Municipal y los Organismos Descentralizados, por una parte, y los particulares por la otra. El Contencioso Administrativo es un Órgano Jurisdiccional especializado y su competencia es exclusivamente en Materia Fiscal y Administrativa, tanto en el ámbito Estatal como el Municipal.

Todas las acciones que diseña y desarrolla esta institución, van encaminadas al conocimiento, análisis y resolución de los conflictos que se le plantean, aplicando estrictamente las disposiciones que le dan forma y rigen su procedimiento, esforzándose por brindar un servicio adecuado y eficiente a todos los que acuden solicitando su intervención, tratando de que su personal este en constante capacitación y actualización para la mejor atención de los particulares y de las autoridades involucradas en los procesos.

Trasparentar las actividades que se realizan en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo es una oportunidad de acercamiento con los ciudadanos, para garantizar sus derechos fundamentales.

En el presente documento se informa puntualmente la Cuenta Pública del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas en el ejercicio 2016.

Desde su fundación, ocurrida en el año 2001, este tribunal ha observado un comportamiento regido por los principios de austeridad y eficiencia, procurando ejercer los limitados recursos que se les asignan de tal manera que se atiendan en primer lugar sus necesidades más elementales y evitando en todo momento el dispendio y el exceso en el gasto.

Durante el periodo que se informa se desarrolló un proyecto con los recursos estatales recibidos y en el cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

## TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS

1. Recepción de demandas de Juicio de Nulidad y asesoría gratuita a quien la solicitó.  
Instrucción de los procesos respectivos a través de los Juicios de Nulidad promovidos ante esta instancia.
2. Emisión de las resoluciones y sentencias definitivas relativas a los procedimientos y a la solución de los asuntos planteados.
3. Aplicación del gasto de acuerdo a la programación autorizada y atendiendo a la calendarización preestablecida.

Su finalidad es el coadyuvar al mejoramiento de la impartición de Justicia en la Entidad, mediante una administración eficaz y transparente de los recursos derivados de la actividad Jurisdiccional.

En términos de lo establecido por el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, denominado “De la Información Financiera Gubernamental y Cuenta Pública” y del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental denominado “Estados Financieros”, se construyeron y prepararon para la presentación del Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016, ocho Estados Financieros incluyendo sus Notas, todos ellos han sido generados bajo los criterios legales: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, con la finalidad de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

La presente información se incluye dentro del Tomo del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, el presente Capítulo se estructura atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que cada apartado correspondiente al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas, contiene lo siguiente:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Criterios Ley de Disciplina Financiera
- Anexos



# TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Z A C A T E C A S

## I. Información Contable

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS

CUENTA PÚBLICA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

 2016

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015

(Pesos)



Ente Público: Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	341,306	276,081	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	496,275	276,081
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	154,969	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>496,275</b>	<b>276,081</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>496,275</b>	<b>276,081</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,355,912	1,355,912	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>496,275</b>	<b>276,081</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,355,912</b>	<b>1,355,912</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>1,852,187</b>	<b>1,631,993</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,123,728</b>	<b>1,123,728</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	1,123,728	1,123,728
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>232,184</b>	<b>232,184</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	119,343
			Resultados de Ejercicios Anteriores	232,184	112,841
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,355,912</b>	<b>1,355,911</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,852,187</b>	<b>1,631,993</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ  
  
 MGDO. PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ  
  
 MANUELA MOREIRA CARDONA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2016  
**Estado de Actividades**  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015  
 (Pesos)



Ente Público: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas**

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,966,821</b>	<b>7,413,326</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	6,888,070	6,343,696
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	298,064	303,118
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	780,687	766,511
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias,</b>	<b>7,907,555</b>	<b>7,531,738</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	7,907,555	7,531,738	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>59,266</b>	<b>0</b>	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	59,266	931	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,966,821</b>	<b>7,532,669</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,966,821</b>	<b>7,413,326</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>0</b>	<b>119,343</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO  
  
 MCBO PEDRO DE LEÓN BANCHEZ  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ  
  
 MANUELA MOREIRA CARDONA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**  
**(pesos)**



Ente Público: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	1,123,728	0	0	0	1,123,728
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	1,123,728	0	0	0	1,123,728
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	112,841	119,343	0	232,184
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	119,343	0	119,343
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	112,841	0	0	112,841
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	1,123,728	112,841	119,343	0	1,355,912
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	119,343	-119,343	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	119,343	-119,343	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	1,123,728	232,184	0	0	1,355,912

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO

MGDO. PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ

MANUELA MOREIRA CARDONA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



CUENTA PÚBLICA 2016  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
 Del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2016  
 (Pesos)



Ente Público: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	0	220,194	<b>PASIVO</b>	220,194	0
<b>Activo Circulante</b>	0	220,194	<b>Pasivo Circulante</b>	220,194	0
Efectivo y Equivalentes	0	65,225	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	220,194	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	154,969	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO  
  
 PEDRO BELTRÁN SÁNCHEZ  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ  
  
 MANUELA MOREIRA CÁRDENA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

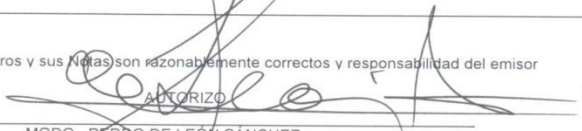
CUENTA PÚBLICA 2016  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015  
 (Pesos)



Ente Público: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas**

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,966,821</b>	<b>7,532,669</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	7,907,555	7,532,669			
Otros Origenes de Operación	59,266				
<b>Aplicación</b>	<b>7,966,821</b>	<b>7,413,326</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	6,888,070	6,343,696	<b>Origen</b>	<b>220,194</b>	<b>0</b>
Materiales y Suministros	298,064	303,118	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	780,687	766,511	Interno	0	0
			Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Origenes de Financiamiento	220,194	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>65,225</b>	<b>342,358</b>
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	65,225	342,358
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>154,969</b>	<b>-342,358</b>
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>154,969</b>	<b>-223,015</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>276,081</b>	<b>276,081</b>
Convenios	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>341,306</b>	<b>276,081</b>
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>0</b>	<b>119,343</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 AUTORIZO  
 MGDO. PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ  
  
 MANUELA MOREIRA CARDONA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2016  
**Estado Analítico del Activo**  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
 (Pesos)




Ente Público: **Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>1,631,993</b>	<b>10,470,954</b>	<b>10,250,760</b>	<b>1,852,187</b>	<b>220,194</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>276,081</b>	<b>10,470,954</b>	<b>10,250,760</b>	<b>496,275</b>	<b>220,194</b>
Efectivo y Equivalentes	276,081	9,768,237	9,703,012	341,306	65,225
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	702,717	547,748	154,969	154,969
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0		0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,355,912</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,355,912</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	1,355,912	0	0	1,355,912	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ  
  
 MGDO. PEDRO DE IGÓN SÁNCHEZ  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ  
  
 MANUELA MOREIRA CARDONA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015



Ente Público: TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
	<b>Corto Plazo</b>			
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
	<b>Largo Plazo</b>			
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			276,081	496,275
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			276,081	496,275

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor




CUENTA PÚBLICA 2016

Informe sobre Pasivos Contingentes al 31 de Diciembre de 2016

Ente Público: Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas

No.	Descripción del Pasivo
	A LA FECHA EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ  
  
MGDO. PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ELABORÓ  
  
MANUELA MOREIRA CARDONA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016**

Las presentes notas forman parte integral de los Estados Financieros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas y tienen como finalidad revelar información adicional y suficiente que amplía y da significado a los datos contenidos en dichos reportes en base a lo siguiente:

- I. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas.
- II. El registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial de las operaciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas, están preparados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en forma supletoria las Normas de Información Financiera, las operaciones se han procesado con base en los acuerdos emitidos por el Pleno en materia administrativa.
- III. La información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.
- IV. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
- V. Información adicional y suficiente que amplía los datos contenidos en los Estados Financieros:

**A) NOTAS DE DESGLOSE.**

En este apartado se amplía la información de los saldos de las cuentas, revelándose el desglose de las cuentas específicas de determinados rubros.

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

Estado Financiero Contable que muestra los resultados obtenidos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas al 31 de Diciembre de 2016 con la información comparativa al 31 de Diciembre 2015.

Se presenta la situación de los activos ordenados de acuerdo a su disponibilidad y los pasivos de acuerdo al grado de exigibilidad.

**Activo.**

Se trata de los recursos controlados por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas, identificados, cuantificados en términos monetarios, de los que se esperan obtener beneficios futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado y que ha afectado económicamente.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**Activo Circulante.** Constituido por el conjunto de bienes y derechos de fácil disponibilidad y convertibles en dinero en un plazo menor o igual a doce meses. Incluye los rubros desglosados a continuación:

**1. Efectivo y Equivalentes.**

Representa los recursos de las cuentas bancarias, incluidas las inversiones, que a corto plazo son fácilmente convertibles en efectivo descritos a continuación.

**Bancos/Tesorería.** El saldo de este concepto está representado por cuentas bancarias operadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, mismas que se desglosan a continuación:

USUARIO	No. DE CUENTA	CONCEPTOS QUE ADMINISTRA	SALDO	ORIGEN DEL RECURSO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	083824088-9	NOMINA	\$ 341,305.67	ESTATAL
	083824089-8	GASTO CORRIENTE	\$ 0.00	ESTATAL
	TOTAL BANCOS / TESORERÍA		\$ 341,305.67	

Nota: Las cuentas bancarias se encuentran aperturadas con la Institución Financiera Banco Mercantil del Norte, S.A.

**2. Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes.**

El saldo de este rubro por \$ 154,969.04 representa los montos de derecho a recibir efectivo o equivalentes a un plazo menor o igual a 180 días e incluye las cuentas desglosadas a continuación:

Deudores diversos derivados de nómina, viáticos y fondo revolvente.	510.24
Beneficio por supervivencia del Fideicomiso pendiente de retornar.	154,458.80
<b>Total de Derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>154,969.04</b>

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**3. Bienes disponibles para su transformación o Consumo (inventarios).**

No aplica.

**4. Inversiones Financieras.**

No aplica.

**Activo no circulante.** Constituido por el conjunto de bienes propiedad del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sin el propósito de venta, cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses. Incluye los rubros desglosados a continuación:

- 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** Su saldo representa los montos por los bienes muebles propiedad del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, requeridos para el desempeño de las actividades.

A la fecha se encuentra la transmisión de la propiedad de los bienes adquiridos antes de 2012 por parte del Poder Ejecutivo, así como de la aplicación del procedimiento de depreciación, por lo que a partir de 2012 a la fecha, las adquisiciones se registran en las cuentas de activo no circulante y se reflejan como ahorro del ejercicio.

Bienes Muebles: Bienes adquiridos en propiedad del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para la realización de las actividades del mismo y el saldo se desglosa a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	SALDO FINAL
Mobiliario y Equipo de Administración	699,006.88	0	699,006.88
Mobiliario y Equipo Educativo y Recr.	20,055.10	0	20,055.10
Equipo de transporte	636,850.00	0	636,850.00
<b>Total de bienes muebles.</b>	<b>\$ 1,355,911.98</b>	<b>0</b>	<b>\$ 1,355,911.98</b>



Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**6. Activos intangibles.**

No aplica.

**7. Estimaciones y Deterioros.**

No aplica.

**8. Otros Activos.**

No aplica.

**Pasivo.**

Son las deudas u obligaciones presentes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios con proveedores y acreedores. Representa una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado.

**Pasivo Circulante.** Obligaciones que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo tiene por cumplir en un periodo menor o igual a doce meses.

**1. Cuentas por pagar a corto plazo.**

El saldo de este rubro por \$ 496,274.71, representa los montos a liquidarse en un plazo menor a tres meses e incluye las cuentas desglosadas a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Total Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 270,899.88
Total Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	\$ 26,185.18
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 199,189.65
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$ 496,274.71</b>

**Notas a los Estados Financieros**

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.**

Representa el saldo pendiente de pago a liquidar en un plazo menor o igual a 90 días, descrito a continuación.

CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso Bancentro 035305 7 BNC SLP 24918 Fondo de Seguridad Social Servicios Públicos	\$ 163,764.95
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$ 107,134.93
<b>Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 270,899.88</b>

**Proveedores Por Pagar a Corto Plazo.**

Representa el saldo pendiente de pago a liquidar en un plazo menor o igual a 90 días, descrito a continuación.

CONCEPTO	IMPORTE
Retenciones de Infonavit	\$ 26,185.18
<b>Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 26,185.18</b>

**Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo.**

Su saldo representa los pagos pendientes a retenciones sobre remuneraciones del personal, así como las contribuciones por pagar, a liquidar en un plazo menor o igual a 90 días descritos a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR de sueldos y salarios	\$ 195,762.55
ISR de arrendamientos	\$ 3,427.10
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 199,189.65</b>

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**Hacienda Pública/Patrimonio.**

Se trata del conjunto de bienes económicos pertenecientes al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y constituidos desde su creación a la fecha. La contabilidad patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la contabilidad presupuestal, derivados del concepto de devengado a partir de la armonización contable, por lo que los ahorros reflejados del año 2012 a la fecha, representan las adquisiciones de bienes.

1. **Hacienda Pública/Patrimonio contribuido.** Aportaciones con fines permanentes que incrementan el Patrimonio del Tribunal.

**Donaciones de Capital.** A la fecha se presenta con un importe de \$ 1,123,728.00 que representa el monto de bienes muebles en posesión del Tribunal de lo Contencioso Administrativo relativas al ejercicio fiscal 2011 y anteriores cuya documentación comprobatoria se encuentra a nombre de la Secretaría de Finanzas, y la transmisión de propiedad se encuentra en proceso de desvinculación por parte del Poder Ejecutivo.

2. **Hacienda Pública /Patrimonio Generado.** Representa la acumulación de los resultados de gestión de ejercicios anteriores.

**Resultado de Ejercicios Anteriores.** Representa el monto correspondiente de resultados de gestión acumulados, provenientes de ejercicios anteriores, así como las adquisiciones de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
a) Adquisiciones 2012 *	\$ 29,737.	No disponible
b) Adquisiciones 2013 *	\$ 4,375.	No disponible
c) Adquisiciones 2014 *	\$ 78,729.	No disponible
d) Adquisiciones 2015 *	\$ 119,343.	No disponible
<b>Total</b>	<b>\$ 232,184.</b>	

\* Cantidades no disponibles por las Adquisiciones de Bienes cuya disminución se reflejará al realizar el procedimiento de Depreciación.

**Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro.** Muestra la diferencia entre los ingresos y los gastos durante el presente ejercicio, el resultado de gestión al 31 de Diciembre de 2016 arrojó 0.00.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Estado financiero contable que muestra una relación resumida de los ingresos y gastos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo a un periodo determinado y cuya diferencia positiva o negativa refleja el resultado, ahorro o desahorro del ejercicio que afectan o modifican su patrimonio. Muestra en forma comparativa las cifras de los mismos rubros a Diciembre del año 2015 para facilitar el análisis entre un ejercicio y otro, coadyuvando a la evaluación del desempeño de la gestión y aportando elementos para la toma de decisiones.

**Ingresos y otros beneficios.** Incluye los ingresos de la gestión del presente ejercicio.

- 1. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.** Se incluyen los ingresos de los recursos provenientes de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2016, descritos a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL	ACUMULADO ANUAL
Transferencias del Presupuesto de Egresos 2016	\$ 1,144,791.00	\$ 7,907,555.00
<b>Total transferencias</b>	<b>\$ 1,144,791.00</b>	<b>\$ 7,907,555.00</b>

- 1. Otros Ingresos y Beneficios Varios.** Representa los recursos provenientes de ingresos extraordinarios a los que recibe el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, mismos que se informan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL	ACUMULADO ANUAL
Reintegro de incapacidades por parte del IMSS	\$ 0.	\$ 59,266.11
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>\$ 0.</b>	<b>\$ 59,266.11</b>

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**Gastos y otras pérdidas:**

Representa el importe de gastos acumulados en el ejercicio que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo realiza y se incluyen a continuación:

1. **Gastos de funcionamiento.** Comprende el importe de gastos necesarios para el funcionamiento y operación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. El rubro más representativo es el siguiente:

**Servicios personales.** Representa los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y las obligaciones que de ello deriven. Las cuentas más representativas se mencionan y desglosan a continuación:

**Sueldo Base.** Representa las remuneraciones del personal de carácter permanente al servicio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y que en acumulado al mes refleja un monto de \$1,620,139.94.

**Plan de beneficios de seguridad social.** Representa el importe del gasto por concepto de la aportación al plan de beneficios de seguridad social que hace el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, como una prestación social en apoyo a todos los servidores públicos de base y de confianza, acumulado al mes refleja un saldo de \$ 760,386.63.

**Compensación garantizada.** Con un saldo de \$ 1,267,437.25., corresponde a una prestación social y económica a favor del personal de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se paga en función del tabulador de percepciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

III) **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO.**

El presente estado financiero tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen la hacienda pública o patrimonio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; en el mes que se informa la Hacienda Pública/Patrimonio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, muestra un saldo de \$ 1,355,911.98

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

CONCEPTO	IMPORTE	CONSIDERACIONES
Donaciones de Capital	1,123,728.14	Bienes muebles en posesión del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, relativos al ejercicio 2011 y anteriores.
Resultado de Ejercicios Anteriores	232,183.84	Incluye las adquisiciones de bienes muebles de los ejercicios 2012 \$ 29,737., 2013 \$ 4,374.53., 2014 \$ 78,729.47, y 2015 \$ 119,342.84

IV) NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera muestra cómo se obtuvieron o generaron los recursos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y en donde se aplicaron en la operación de los ejercicios que se están comparando. Revela cómo se modificaron sus bienes o derechos y sus deudas u obligaciones.

En el presente mes se han generado los siguientes movimientos:

INCREMENTOS			
Cuentas de	Motivo	Tipo	Importe
Activo	Por la variación del importe del presupuesto programado para el presente ejercicio.	Aplicación	\$ 65,225.
Activo	Por los importes a recibir de los retornos pendientes del fideicomiso que acumula los meses de noviembre y diciembre.	Aplicación	\$ 154,969.
Pasivo	Por el pago de los impuestos y retenciones.	Origen	\$ 220,194.

V) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado Financiero Contable que muestra los flujos de los recursos, incluidos el de las actividades de gestión del presente ejercicio, y el de las actividades de financiamiento, determinados como orígenes y aplicaciones de la diferencia entre los importes del periodo actual con el mismo concepto al 31 de Diciembre de 2015.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

Los Flujos netos de efectivo por actividades de operación son el resultado de la diferencia entre los recursos de las ministraciones provenientes de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, por el ejercicio del presupuesto del presente año, menos la aplicación en los rubros de gasto correspondiente.

Los Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento son el resultado de la diferencia entre el incremento de pasivos o disminución de activos financieros menos el incremento de activos financieros o disminución de otros pasivos en el transcurso de los periodos comparados.

1. El análisis del flujo nos muestra que al cierre de Diciembre de 2015, se contaba con un efectivo y equivalentes en el saldo de las cuentas bancarias por un total de \$ 276,081.

Al cierre de Diciembre de 2016 el saldo es de \$ 341,306, generando un aumento en los flujos del periodo por un importe de \$ 65,225, reflejado en las cuentas de bancos desglosados a continuación:

CUENTA CONTABLE	31 DICIEMBRE 2015	31 DICIEMBRE 2016	FLUJOS DEL PERIODO
Bancos / Tesorería	276,081.	341,306.	65,225.
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>276,081.</b>	<b>341,306.</b>	<b>65,225.</b>

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 7,966,821.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 7,966,821.00</b>



Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$7,966,821.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos intangibles	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$7,966,821.00</b>

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

B) NOTAS DE MEMORIA.

Se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera del ente y su incorporación contable se realiza con fines de control o bien para registrar sus responsabilidades y derechos contingentes, sin embargo a la fecha no se tienen registros de esta naturaleza.

Se desglosan las Cuentas de Orden de los Momentos Contables del Ingreso:

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
7,421,486.	545,335.	7,966,821.	7,966,821.	7,966,821.

Se desglosan las Cuentas de Orden de los Momentos Contables del Egreso:

PPTO. DE EGRESOS APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
7,421,486.	7,966,821.	7,966,821.	7,966,821.	7,966,821	7,695,921.

**Notas a los Estados Financieros**

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

**1. Introducción.**

Los Estados Financieros y sus notas, proveen de información financiera a los encargados de la toma de decisiones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y demás usuarios.

A continuación se mencionan los aspectos económico-financieros y las principales bases y políticas relacionadas con la información financiera y sus particularidades más relevantes que influyeron en el periodo, para una mayor comprensión de la información.

**2. Panorama Económico y Financiero.**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental señala, en su artículo 46, que las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades y los órganos autónomos, deberán generar periódicamente los estados e información programática por categoría, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados. De esta manera el Presupuesto por Programas se transforma por el de Presupuesto basado en Resultados, que pone mayor énfasis en los resultados y no tanto en los procedimientos, cobrando más relevancia el impacto en bien la de la población.

El Decreto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, ha manejado presupuestos variables para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas ya que no se cuenta con un porcentaje fijo para este, no obstante el presupuesto asignado va en detrimento respecto de años anteriores, a pesar de los mayores retos a los que se enfrenta

**3. Autorización e Historia.**

En diciembre de 2000 entró en vigor la ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas.

En diciembre de 2000 designación del Licenciado Pedro de León Sánchez como Magistrado Presidente.

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016**

---

Abril de 2001 instalación del Tribunal.

Incorporación al Poder Judicial por Reformas al artículo 1º de la Ley y 112 de la Constitución local con vigencia a enero de 2003.

Ratificación del Magistrado Presidente en diciembre de 2006

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas forma parte del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, y tiene a su cargo el conocer y resolver los conflictos que se susciten entre la Administración Pública Estatal, Municipal y los Organismos Descentralizados, por una parte, y los particulares por la otra.

El Contencioso Administrativo es una Órgano Jurisdiccional especializado y su competencia es exclusivamente en Materia Fiscal y Administrativa, tanto en el ámbito Estatal como el Municipal.

Todas las acciones que diseña y desarrolla esta institución, van encaminadas al conocimiento, análisis y resolución de los conflictos que se le plantean, aplicando estrictamente las disposiciones que le dan forma y rigen su procedimiento, esforzándose por brindar un servicio adecuado y eficiente a todos los que acuden solicitando su intervención, tratando de que su personal este en constante capacitación y actualización para la mejor atención de los particulares y de las autoridades involucradas en los procesos.

Trasparentar las actividades que se realizan en el Poder Judicial es una oportunidad de acercamiento con los ciudadanos, para garantizar sus derechos fundamentales.

Desde su fundación, ocurrida en el año 2001, este tribunal ha observado un comportamiento regido por los principios de austeridad y eficiencia, procurando ejercer los limitados recursos que se les asignan de tal manera que se atiendan en primer lugar sus necesidades más elementales y evitando en todo momento el dispendio y el exceso en el gasto.

Durante el periodo que se informa se desarrolló un proyecto con los recursos estatales recibidos y en el cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

4. Recepción de demandas de Juicio de Nulidad y asesoría gratuita a quien la solicitó.
5. Instrucción de los procesos respectivos a través de los Juicios de Nulidad promovidos ante esta instancia.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

6. Emisión de las resoluciones y sentencias definitivas relativas a los procedimientos y a la solución de los asuntos planteados.

7. Aplicación del gasto de acuerdo a la programación autorizada y atendiendo a la calendarización preestablecida.

**4. Organización y Objeto Social.**

- a) Objeto social. Administrar justicia de manera pronta, completa, imparcial, expedita, transparente y gratuita en el Estado de Zacatecas;
- b) Principal actividad. Corresponde al Tribunal de Contencioso Administrativo la facultad de aplicar las leyes en materia administrativa y fiscal en asuntos del orden común, así como en materia federal cuando las leyes lo faculten;
- c) Ejercicio fiscal. Los estados financieros, así como las presentes notas corresponden al ejercicio fiscal 2016;
- d) Consideraciones fiscales del ente. Se tiene la obligación de realizar el entero mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios, ISR por retenciones realizadas por servicios profesionales así como el entero de las retenciones del ISR por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- e) Estructura organizacional básica. El Tribunal de lo Contencioso Administrativo se integra por: un Magistrado Presidente, un Secretario de Acuerdos, dos Secretarios de Trámite, un Auxiliar Administrativo, una Actuaría, 3 Secretarías Auxiliares y por una Unidad de Asistencia Jurídica integrada por un Jefe de la Unidad y una Secretaria Auxiliar, en base a lo establecido en el artículos 11 de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas y el Artículo III de su Reglamento Interior vigente, y

El Tribunal es competente para conocer:

I. De los juicios de nulidad de los actos o resoluciones que las autoridades de la Administración Pública del Estado de Zacatecas o de sus Municipios, dicten, ordenen, ejecuten o traten de ejecutar, en agravio de personas físicas o morales;

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016**

II. De los juicios de nulidad de los actos o resoluciones de la Administración Pública Paraestatal o Para municipal, cuando actúen con funciones administrativas de autoridad;

III. De los juicios de nulidad de las resoluciones definitivas dictadas por autoridades fiscales del Estado de Zacatecas o de sus Municipios, en las que se determine la existencia de una obligación fiscal, se fije ésta en cantidad líquida o se den las bases para su liquidación; nieguen la devolución de un ingreso indebidamente percibido por el fisco; las que impongan multa por infracción a las disposiciones fiscales; violación al procedimiento administrativo de ejecución o cualesquiera otras que causen agravio en materia fiscal, distintas a las anteriores;

IV. De los juicios en contra de la falta de contestación de las autoridades administrativas a que se refieren las fracciones I y II anteriores, dentro de un término de treinta días naturales, a las promociones que les hayan sido presentadas por los particulares, a menos que las leyes o reglamentos fijen otros plazos, o por la naturaleza del asunto lo requiera;

V. De los juicios en contra de la negativa ficta en materia fiscal en términos de la ley aplicable;

VI. De los juicios en que se demande la resolución positiva ficta cuando la establezcan expresamente las leyes, o de los juicios en que se impugne la negativa de la autoridad a certificar su configuración.

VII. De las quejas por incumplimiento de sentencia;

VIII. De los recursos establecidos en la presente ley;

IX. De los juicios que promuevan las autoridades competentes, estatales o municipales, por la nulidad de las resoluciones en materia fiscal favorables a las personas físicas o morales, que causen lesiones a la Hacienda Pública del Estado o del Municipio;

X. De las demás que expresamente le señalen esta Ley y otras disposiciones legales.

**5. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016**

- a) El registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial de las operaciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas, están preparados conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.
- b) A la fecha, las operaciones se han procesado con base en los acuerdos emitidos por la Comisión de Administración y con valor histórico.
- c) Las operaciones financieras se registraron y presentaron conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental y organizar la efectiva sistematización para la obtención de información veraz.

Además los Postulados permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros y son los siguientes:

- 1) **Sustancia Económica:** es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 2) **Entes Públicos:** los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los entes autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatal o Municipales.
- 3) **Existencia Permanente:** la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en al que se especifique lo contrario.
- 4) **Revelación Suficiente:** los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) **Importancia Relativa:** la información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016**

- 6) Registro e Integración Presupuestaria: la información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
  - 7) Consolidación de la Información Financiera: los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
  - 8) Devengo Contable: los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contraídos; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
  - 9) Valuación: todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
  - 10) Dualidad Económica: el ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
  - 11) Consistencia: ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- d) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG). A la fecha se opera con el Sistema Integral de Información Financiera proporcionado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas.



**Notas a los Estados Financieros**

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

---

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

*Activo no Circulante.* A la fecha de presentación del presente documento, se encuentra en proceso la conciliación de inventarios físicos en relación a los registros de contabilidad del rubro de Bienes Muebles, para determinar su depreciación.

*Ingresos.* Se registran en el momento en el que realizan.

*Egresos.* Los gastos se registran conforme a una clasificación por objeto del gasto en el momento en el que se conocen independientemente del momento en el que se paguen.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No aplica.

**8. Reporte Analítico del Activo.**

A la fecha de presentación del presente documento, los bienes muebles se encuentran registrados a costo de adquisición, por lo que está pendiente la aplicación de la depreciación.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

No aplica.

**10. Reporte de la Recaudación.**

No aplica.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

No Aplica.

**12. Calificaciones Otorgadas.**

No aplica.

**13. Proceso de Mejora.**

**Notas a los Estados Financieros**

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

No aplica.

**14. Información por Segmentos.**

No aplica.

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

No aplica.

**16. Partes Relacionadas.**

No aplica.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La información que se presenta está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**Información adicional.**

**Fuente de información.** Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, , Estado Analítico del Activo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, Estado de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, Informe sobre Pasivos Contingentes al 31 de Diciembre, Estado Analítico de Ingresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

**Direcciones de internet:** [www.tricazac.gob.mx](http://www.tricazac.gob.mx)

**Notas a los Estados Financieros**

Por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2016

**Domicilio:**

Callejón Luis Moya No. 111, Centro Zacatecas, Zac.

**Teléfono: 9222927**

FIRMAS:

Elaboró:



AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
MANUELA MOREIRA CARDONA

Autrizó:



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
MGDO. PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ